

CONVOCATORIA JUNTA GENERAL – AUTOS MEDITERRÁNEO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el próximo día veintiuno de junio de 2019 a las 9:00 horas de la mañana, en primera convocatoria y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda, en el local sito, en calle Carcagente, 1 – Entresuelo, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, correspondientes al Ejercicio 2018.

Segundo.- Aprobar, si procede, la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.- Modificación del artículo 17 de los Estatutos relativo al Órgano de administración.

Cuarto.- Inclusión de un nuevo artículo 17.bis en los Estatutos sociales relativo al régimen de funcionamiento del Consejo de Administración.

Quinto.- Inclusión de un nuevo artículo 17.ter relativo a la retribución del Órgano de Administración.

Sexto.- Dimisión de administradores, modificación del sistema de administrar la sociedad y nombramiento de nuevo administrador único.

Séptimo.- Fijación de la retribución del Órgano de Administración para el ejercicio 2019.

Octavo.- Delegación de facultades.

Noveno.- Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, el derecho que asiste a los accionistas de poder examinar, en el domicilio social y pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Castellón, 21 de mayo de 2019.- Presidenta del Consejo de Administración,
Mercedes Cuevas Julve.